



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Abdón Calderón”

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°-09-2024

En la Parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), previa a la convocatoria para la Sesión Ordinaria N°-09 efectuada por el Señor presidente, se reúnen en la sala de sesiones del GAD Parroquial; el Sr. Presidente indica a la secretaria, proceda a la constatación del quórum reglamentario, para dar lectura al Orden del día:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SR DIEGO CEDEÑO GARCÍA		√
AB. PATRICIO ROCA CEDEÑO	√	
MG. JAIRO MARQUINEZ MENDOZA	√	
ING. DAYANARA CEVALLOS SALTOS		√
SR. RUDID NAVARRETE NAVARRETE	√	

En la sesión en la fecha indicada, se informó que el Sr. Diego Cedeño García justificó su ausencia debido a la salud de su hija y a la falta de energía eléctrica en su comunidad, lo que le impidió enviar a tiempo el memorando justificativo. Además, se leyó el memorando y certificado médico enviados por la Ing. Dayanara Cevallos Saltos, quien se encuentra en reposo por una amenaza de aborto. Dichos documentos serán adjuntados al acta correspondiente. Asimismo, se comunicó al Sr. Presidente que se contaba con el quórum necesario. Seguidamente, se procedió a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°- 08.
4. Asuntos Varios- Informativos.
5. Clausura.

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Sr. Presidente indica, este el orden del día compañeros vocales para su aprobación, El Magister Jairo Marquez solicita la palabra, saluda a sus compañeros vocales, el mismo que mociona la aprobación del orden del día, apoyada por el Ab. Patricio Roca Cedeño, se procede a la respectiva votación para la aprobación:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
SR. DIEGO CEDEÑO GARCÍA		Ausente
AB. PATRICIO ROCA CEDEÑO	√	
MG. JAIRO MARQUINEZ MENDOZA	√	
ING. DAYANARA CEVALLOS SALTOS		Ausente
SR. RUDID NAVARRETE NAVARRETE	√	

La Secretaria indica al Sr. Presidente, con tres votos a favor se da por aprobado el orden del día:



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia "Abdón Calderón"

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: El presidente procede, una vez constatado el quórum reglamentario, e indica, siendo las nueve horas cero minutos (09H00) se da por instalada la Sesión Ordinaria N°09.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°-08: Una vez leída el acta, el presidente indica a sus compañeros vocales que mocionen para su respectiva aprobación. La moción es realizada por el Ab. Patricio Roca Cedeño, quien también señala que se debe corregir un error en el acta donde en la sesión anterior nombre al Ing. Lino Mendoza como Fiscalizador, cuando en realidad es el administrador de contrato. Esta corrección es apoyada por el Mg. Jairo Marquinez Mendoza. Con esta moción en consideración, la secretaria procede a realizar la respectiva votación:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO
SR. DIEGO CEDEÑO GARCÍA	Ausente		
AB. PATRICIO ROCA CEDEÑO	√		
MG. JAIRO MARQUINEZ MENDOZA	√		
ING.DAYANARA CEVALLOS SALTOS	Ausente		
SR. RUDID NAVARRETE NAVARRETE	√		

Con tres votos a favor, queda aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N°- 8

4.-ASUNTOS VARIOS INFORMATIVO: El Señor Presidente informa que desde el gobierno parroquial hemos venido desempeñando nuestras funciones de trabajo, gracias a ustedes por el apoyo incondicional compañeros vocales, todos los días estamos en pie de lucha incansable para el bienestar de nuestros hermanos Calderonenses, en este mes se han arreglado dos callejones en la comunidad de ARREAGA, en todas las comunidades hay que hacer mayor cantidad de trabajo, pero lamentablemente con nuestra volqueta y la máquina, no es suficiente para cubrir todas las necesidades en todas las comunidades, se está gestionando una motoniveladora en la comunidad de Juan Dama para el arreglo de la vía, pero sin la maquinaria necesaria no se puede acceder para realizar un buen trabajo, me he contactado con el Ing. Carlos Villacreses que es el director de obras públicas del consejo provincial, se está coordinando el día para poder intervenir, incluso necesitamos tener la volqueta libre para evacuar los sedimentos, el año pasado pudimos realizar un relleno donde se habían formado unos socavones, sacamos un material donde el Sr. Humberto Vincés, nos dieron un material tipo locilla que, si funciona, el mismo material que nos darán para poder intervenir en la comunidad de Naranjal, en el cual nos estamos preparando para intervenir en estas dos comunidades, además informo; que ayer se envió un oficio al Sr. Alcalde solicitando una reunión de asunto de trabajo de la Parroquia para tratar por el convenio con la calle Andrés Cedeño. Con respecto a la Casa de cañales la semana pasada estuve en Avaluó y catastro, lamentablemente el convenio que el municipio realizo con el MIDUVI y por el cambio de autoridades que ha habido se ha retrasado el proceso, el municipio ha intervenido en todo lo que tiene que hacer, nos indicaron que finales de este mes y a inicio del otro, será el primer proyecto que se estará presentando para que se apruebe y comience la ejecución de una obra tan anhelada por los moradores de la comunidad de cañales como es la Casa Comunal; también mediante el oficio en la reunión solicitaremos la ayuda de un tanquero, un rodillo y una motoniveladora, para comenzar a intervenir una vez que el invierno se ausente, para comenzar a intervenir dentro del casco urbano de Calderón, como es; en Florestal, la Ciénega y los sectores céntricos para mejorar algunas calles,



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia "Abdón Calderón"

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



nosotros hemos venido colocando material pero lo que se realizaría, es remover, tender, regar y pasar el rodillo para que quede en buenas condiciones, también estuve en las oficinas de Portoaguas por el Inconveniente que hay en la Comunidad de Santa Clara y en el Sector San Francisco de Asís; en la comunidad de Santa Clara se puso 16 tubos por compromiso nuestro en el GAD parroquial, se intervino para la colocación de los mismos que dio resultado para la evacuación de bastante agua que se encontraba acumulada; en el Sector San Francisco no dará resultado porque hay que realizar un canal abierta, al dejarlo así resultaría un problema ya que se iría tapando con el mismo sedimento, ya tuvimos una mala experiencia donde se puso los 16 tubos, preocupados por esta situación estuvimos donde le Gerente de Portoaguas, se le indico el compromiso con el Señor Alcalde, ya hay un estudio previo para evacuar las aguas en ese punto Donde están ubicadas las viviendas del Sr. Leonardo Sánchez, el Sr. Benigno Navia, en los estudios están contemplados en realizar dos pozos y colocar tuberías para que sea evacuada a la alcantarilla de la vía principal, es la única solución para el estancamiento de agua, el mismo que tendría el costo aproximado de \$ 40.000 a \$ 41.000 dólares, se ha estado buscando el mecanismo y los señores de Porto Aguas indicaron la vía más viable para la evacuación. La misma que es un compromiso con el Sr. Alcalde el cual se debe realizar este año, no se puede dejar pasar para el próximo año, son problemas que nosotros lo podemos remediar, ya que hay cantidad de agua al frente de la casa de la Sra. Esperanza Cedeño. También se mantuvo una conversación con los señores del consejo provincial con respecto al acta de compromiso que se firmó con el Señor prefecto, donde nos indicaron que están esperando para este mes les van a llegar unos recursos esporádicos y poder firmar el convenio y dar ejecución de los dos ductos cajones los ochos badenes e incluso esta puesto dentro de ese proyecto el puente peatonal en Sacón. De acuerdo al recorrido que realizamos con los señores de la Prefectura y me tuve que ausentar un martes de una sesión, con este recorrido cumplimos con el compromiso es muy importante para la comunidad. El Ab. Patricio Roca Cedeño realiza una pregunta al Señor presidente y a la secretaria si la Ingeniera Liseth Moreira ha llegado a la oficina para realizar el trabajo de los planos pendientes, la misma que la Señora secretaria manifestó que fue a trabajar un día completo desde la laptop del Ingeniero Lino Mendoza en las oficinas del GADP, ya que su computador con los cortes de energía eléctrica sufrió un desperfecto, se le consulto hoy al Ing. Lino antes de ingresar a sesión por el procedimiento, indicando que a más tardar el día de mañana se estarán entregando los planos a cada dirigente para no tener más días de retrasos, el Abogado solicita que se le comunique al Ingeniero para realizar la entrega en su acompañamiento. El Ab. Indica comunicar para realizar una reunión entre el Ingeniero Lino Mendoza y La Ingeniera Liseth Moreira, para el día jueves 16 de mayo, en la sala de sesiones del GAD Parroquial 10H00 de la mañana, el Sr. Presidente también indica que el Señor alcalde en los próximos días se realizara la contratación mediante el portal de compras públicas para las cuatros primeras cubiertas, una de ellas será en el Colegio Abdón Calderón, el Magister Jairo Marquinez pregunta cómo esta los tiempos de la construcción del edificio del GAD Parroquial, el señor presidente indica que se ha avanzado bastante y el plazo se extendió por unos 35 días más complementarios, por los inconvenientes que se presentaron al inicio de la construcción, el Ab. Patricio Roca solicita al Señor presidente la colaboración del Ing. William Guadamud, la misma que indica que está de acuerdo en



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Abdón Calderón”

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



el apoyo del área de tesorería y secretaria en la información requerida para el Proceso de Rendición de cuenta, además indico que por parte del MAG, en el cantón Junín se inauguró hace tres semanas una escuela Agrícola, la misma que se da los días miércoles de 13H00 a 18h00 por seis meses, donde después del período de los seis meses se gradúan como técnicos de agricultura, han acogido a varias comunidades de Calderón de la tabladas, Las Gilces, La Chirimoya, de Calderón hay unos diez participantes, quería consultar con el Ing. William Guadamud, si hay la posibilidad de poder realizar un convenio con el MAG, para un proceso de las Escuelas Agrícolas, es un tema didáctico y de campo, tratando básicamente de que el Agricultor no construya una finca a base solo de un producto, sino tener una mejor producción diversa.

5.- CLAUSURA: El presidente da por clausurada a las diez horas y cinco minutos (10H05) la Sesión Ordinaria N°-09.

Sr. Rudid Antonio Navarrete Navarrete
PRESIDENTE

Sra. Carolina Alexandra Rodriguez Plaza
SECRETARIA